

MINISTERIO DE DEFENSA

20211 REAL DECRETO 1550/2007, de 23 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, al Coronel don Alfredo Ramírez Fernández.

Por reunir las condiciones legalmente exigidas para el ascenso en plantilla adicional, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de noviembre de 2007,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, al Coronel don Alfredo Ramírez Fernández.

Dado en Madrid, el 23 de noviembre de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ ANTONIO ALONSO SUÁREZ

20212 REAL DECRETO 1551/2007, de 23 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, al Coronel don Lorenzo Álvarez Aragón.

A propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de noviembre de 2007,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, al Coronel don Lorenzo Álvarez Aragón.

Dado en Madrid, el 23 de noviembre de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ ANTONIO ALONSO SUÁREZ

20213 REAL DECRETO 1552/2007, de 23 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra, al Coronel don Gerardo Tejedor del Campo.

Por reunir las condiciones legalmente exigidas para el ascenso en plantilla adicional, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de noviembre de 2007,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra, al Coronel don Gerardo Tejedor del Campo.

Dado en Madrid, el 23 de noviembre de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ ANTONIO ALONSO SUÁREZ

20214 REAL DECRETO 1553/2007, de 23 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil al Coronel don Pablo Martín Alonso.

A propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de noviembre de 2007,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil al Coronel don Pablo Martín Alonso.

Dado en Madrid, el 23 de noviembre de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ ANTONIO ALONSO SUÁREZ

20215 REAL DECRETO 1554/2007, de 23 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil al Coronel don Francisco Rico Damas.

A propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de noviembre de 2007,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil al Coronel don Francisco Rico Damas.

Dado en Madrid, el 23 de noviembre de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ ANTONIO ALONSO SUÁREZ

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

20216 ORDEN TAS/3400/2007, de 12 de noviembre, por la que se dispone el nombramiento de don Juan Sebastián Fernández-Simal Fernández como Subdirector General de Organización y Asistencia Técnica.

Por Orden TAS/2815/2007, de 24 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 1 de octubre), se anunció convocatoria para proveer puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación entre los que figuraba el de Subdirector General de Organización y Asistencia Técnica.

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el art. 12.2 f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril de 1997, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, una vez acreditada la observancia del proceso debido y el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de D. Juan Sebastián Fernández-Simal Fernández, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, N.R.P. 0069269868 A1502, como Subdirector General de Organización y Asistencia Técnica de la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

La toma de posesión se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, según lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, ante el mismo órgano que lo dictó, recurso administrativo de Reposición en el plazo de un mes igualmente desde el día siguiente al de su publicación, según los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 12 de noviembre de 2007.-El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, P.D. (Orden TAS/2268/2006, de 11 de julio), la Subsecretaría de Trabajo y Asuntos Sociales, Aurora Domínguez González.